

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO No: 2019-573-00

Del reparto, pasa al despacho del señor juez hoy, para proveer.
BUCARAMANGA, Febrero 1 de 2021

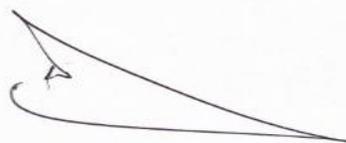


MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, FEBRERO PRIMERO (1) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

ACEPTESE la sustitución de poder que ha allegado el señor apoderado de la parte Actora. En consecuencia, reconozcarse personería al Dr. JHONNATHAN ALEXIS GONZALEZ RUIZ, Abogado en Ejercicio, identificado con la CC # 1098.772.906 y T.P. # 331.552 del C.S.J., como apoderado sustituto en los términos y para los efectos de la sustitución conferida.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA:
FEBRERO 2 DE 2021.



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA